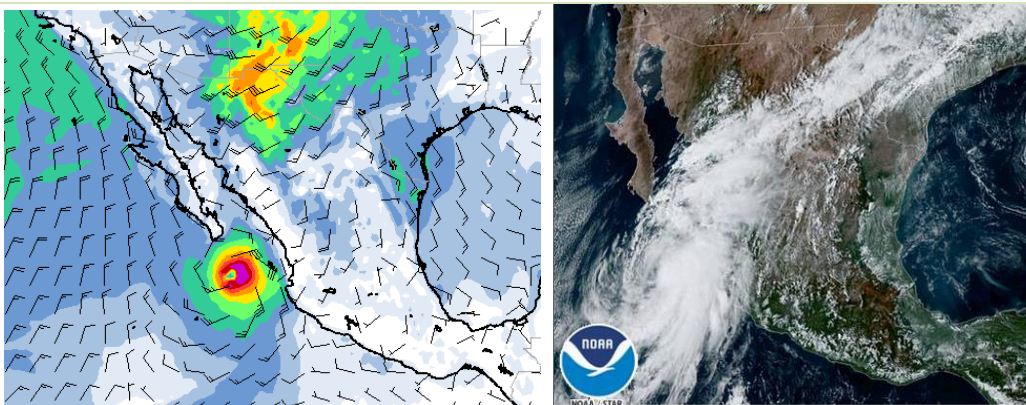



AVISO NÁUTICO No. 429/2021

Fecha: 12 de octubre del 2021

Litoral: Océano Pacífico

 Asunto • **Fuerte gradiente de presión en el noroeste del territorio mexicano**


Generado por la interacción de un amplio sistema de **alta presión** situado sobre el Océano Pacífico nor-oriental, con un profundo sistema de **baja presión** en el suroeste de los Estados Unidos y noreste del territorio, mismo que se desplaza hacia el noreste y genera un **frente frío** situado sobre el noroeste del país y la **corriente en chorro**, favorecen:

Para las **costas y zonas marítimas de Baja California, Sonora y región norte del Golfo de California** se presentan rachas de vientos de 30 a 35 nudos (56 a 65 Kp/h), el oleaje en la región **occidental de Baja California** puede superar los 12 pies (3.6 mts) y en la región **oriental de Baja California, Sonora y región norte del Golfo de California** el oleaje será de 7 a 10 pies (2.1 a 3.0 mts).

NOTA: Se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria del **huracán Pamela** situado al sur de Baja California Sur.

Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

 La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>
